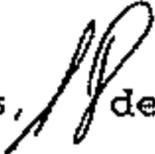


RESOLUCION
N° 1164/94

EXPEDIENTE N° 995/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM. 1291

Buenos Aires,  de octubre de 1994.

Visto lo expuesto a fs. 175/176,

SE RESUELVE:

Decretar -en ejercicio de la facultad establecida en el Artículo 2° del Reglamento para la Justicia Nacional- feriado judicial para la Fiscalía en lo Criminal ante los Juzgados Nacionales de Instrucción N° 4 de la Capital, durante los días 17, 18, 19, 20 y 21 de octubre de 1994, para facilitar su traslado desde el inmueble de Diagonal Roque Sáenz Peña 1174 a su nueva sede de Paraguay 1536, 5° piso, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que pudieran cumplirse.-

Regístrese, hágase saber y resérvese.-



RICARDO LEVENE (M)